

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 9.207/2011

Se pone en conocimiento del público en general que habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 27 de Septiembre, el expediente nº 9/2011 de Modificación de Créditos con cargo al Remanente Líquido de Tesorería, cuya finalidad es la de dotar de crédito suficiente a de-

terminada partida; el mismo se expone a público por espacio de quince días, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

**Resumen****Ingresos**

R.L.T. Gastos Generales: 50.000,00.

**Gastos**

241.143.00: 50.000,00.

Carcabuey, 13 de octubre del 2011.- El Alcalde, Antonio Osuna Roperó.